



QUITO: DE LA CONCIENCIA PATRIÓTICA A LA REVOLUCIÓN ANTICOLONIAL

Jorge Núñez Sánchez



A fines del siglo XVIII, cuando ya llevaba tres siglos la presencia española, Hispanoamérica seguía siendo un espacio colonial de grandes proporciones geográficas, que se extendía desde California hasta la Patagonia y desde el Atlántico hasta el Pacífico. Y aunque formalmente continuaba todavía bajo el dominio de la corona española, en su seno bullían fuerzas sociales y económicas que ponían en cuestión el otrora seguro y absoluto dominio metropolitano.

La América española vivía una crisis, exactamente una "crisis de dominación", que se expresaba en una cada vez más endeble dependencia económica con relación a la metrópoli y en un paralelo desarrollo de las fuerzas productivas internas. Este fenómeno, iniciado en el siglo XVII, determinaba que la mayor parte de la riqueza producida en la América española se invirtiese o acumulase en su mismo territorio en gastos de defensa y administración, construcción de obras,

pago de sueldos y obligaciones oficiales, adquisición de abastecimientos para la industria minera y otros similares, por lo que el tesoro remitido anualmente a España equivalía apenas a un 20 por ciento de la riqueza total producida.

Otros fenómenos conexos expresaban también el progresivo debilitamiento de los lazos de dependencia económica entre las colonias hispanoamericanas y su metrópoli. Un vigoroso desarrollo de la agricultura y una creciente producción manufacturera, habían terminado por marcar una creciente independencia americana frente a los abastecimientos de la metrópoli, que provenían en su mayor parte de terceros países, con lo cual la riqueza americana remitida a España terminaba en gran medida en otras manos. A su vez, el comercio intercolonial se había vuelto cada vez más amplio, gracias al desarrollo de buenos astilleros -como los

de Guayaquil, Cartagena y La Habana- y la posesión de importantes flotas mercantes por parte de algunas colonias. Esto determinó que también las colonias no mineras, que poseían una economía de plantación (como Venezuela o Quito), exportaran sus productos a otros territorios coloniales o los vendieran a comerciantes de otros países. También en el plano de la defensa, Hispanoamérica dependía fundamentalmente de sus propias fuerzas y recursos, con lo cual el último lazo de dependencia con España se había vuelto también innecesario.

La estructura social hispanoamericana reflejaba en gran medida esos profundos cambios ocurridos en la economía colonial. Había surgido una poderosa clase de colonos criollos, formada por hacendados, plantadores, mineros, comerciantes y armadores de barcos, cuyos intereses se orientaban hacia la expansión y la acumulación, por lo que chocaban frecuentemente con los de la corona, orientados al simple expolio colonial.

Esa consolidación económica y social de la clase criolla también tuvo notables efectos en el campo político. Los colonos criollos, también llamados “españoles americanos”, descendían en su mayor parte de los conquistadores y colonizadores de estas tierras, por lo que reclamaban para sí un papel preponderante en la administración colonial, que en la práctica estaba en manos de un grupo de burócratas venidos de la península, que tenían como únicos objetivos mantener la sujeción de estos territorios a la metrópoli y obtener los mayores ingresos posibles para la corona. Fue así como en las colonias españolas de América llegó a constituirse un “poder dual”, entre una “clase dominante a medias”, la criolla, que controlaba todos los medios de producción fundamentales y los circuitos económicos internos, y una casta burocrática (la de los

“chapetones” o “gachupines”) que detentaba el poder político en representación de la clase dominante metropolitana.

Esa rivalidad conflictiva entre criollos y chapetones había tenido múltiples ocasiones de manifestarse a lo largo de la historia colonial, pero en el siglo XVIII alcanzó una virulencia inusitada, expresada en motines, rebeliones y alzamientos ciudadanos, dirigidos por los Cabildos, centros del poder criollo, y enfilados contra el poder colonial, radicado en Virreyes, Capitanes Generales, Presidentes de Audiencias o autoridades menores.

Esa situación de independencia económica “de facto” que existía en Hispanoamérica tuvo que enfrentar, a partir de 1763, un nuevo esfuerzo imperialista de España, donde el rey Carlos III, motivado y asesorado por un grupo de notables ministros, formados en el espíritu de la Ilustración, había decidido restaurar el dominio colonial en toda su plenitud, como medio básico de impulsar el desarrollo económico y reforzar el poder imperial de España.

Una común lógica colonialista hizo que las monarquías española e inglesa iniciaran paralelamente, hacia 1765, una ofensiva política contra sus respectivas colonias americanas, que en ambos casos se proponía la reconquista económica de éstas. Tanto Inglaterra como España habían llegado a la conclusión de que la creciente autonomía económica de sus colonias amenazaba las posibilidades de desarrollo metropolitano, por lo que se imponía una recolonización económica, que eliminara las tendencias de crecimiento autárquico de sus espacios coloniales y los sometiera a un nuevo y más eficiente sistema de expolio colonial.

Ambas políticas de reconquista económica tenían signos comunes. Uno



era la prohibición de que en las colonias se establecieran nuevas fábricas, que en el caso español incluía medidas para liquidar las manufacturas existentes, en busca de estimular el desarrollo de la industria metropolitana y convertir a las respectivas colonias en mercados cautivos de ésta. Otra iniciativa común era el establecimiento o reforzamiento de los sistemas monopólicos de comercio colonial, con miras a incrementar las utilidades metropolitanas y controlar más directamente a ciertos sectores productivos de las colonias.

Pero esos paralelos esfuerzos de reconquista económica produjeron distintas reacciones en la América Inglesa y la América Española, en razón de las diversas realidades sociales y políticas preexistentes en cada una. En Norteamérica, la reacción fue prácticamente inmediata, pues su población inició un boicot a los productos ingleses y se amotinó contra las autoridades coloniales (1770), en un proceso de insurgencia que, a partir de 1775, alcanzó el nivel de insurrección armada, en 1776 fue consagrado por la "Declaración de Independencia" de las trece colonias y en 1781 culminó triunfalmente, con la rendición británica en Yorktown. En la extensa y más compleja América Meridional, la reacción criolla fue lenta y conllevó un largo proceso de acumulación de fuerzas y toma de conciencia por parte de los sectores sociales afectados. Empero, el resultado final fue el mismo que en las colonias inglesas del norte: la búsqueda de emancipación política, que se inició en 1809 con la Revolución Quiteña, y concluyó quince años después, en la batalla de Ayacucho, tras un violento y generalizado proceso de independencia.

RECOLONIZACIÓN Y RESISTENCIA SOCIAL

Una de las primeras acciones de la recolonización impuesta por las

"reformas borbónicas" fue la reorganización administrativa del imperio colonial americano. Se crearon nuevos virreinos, como el de Nueva Granada y el de Río de la Plata, y surgieron nuevas unidades administrativas, a la par que se nombraron nuevos funcionarios, los intendentes, que reemplazaron a los corregidores y alcaldes mayores y se convirtieron en el más concreto mecanismo de la recolonización.

En general, la administración fue fortalecida y modernizada, con miras a liquidar ese "poder dual" que hasta entonces había existido y era la más notoria prueba de la debilidad del poder metropolitano en tierras de América.

El primer golpe de la reconquista contra el poder criollo fue la expulsión de los jesuitas (1767), ejecutada al mismo tiempo en todo el continente. La medida obedecía sin duda a un frío cálculo político. Al expulsar a los jesuitas y apoderarse de sus recursos y propiedades, la corona liquidaba el poder bancario que financiaba a los propietarios y empresarios criollos, debilitaba la capacidad económica de éstos, obtenía grandes riquezas y eliminaba una parte sustancial del poder latifundista en sí mismo. A su vez, en el plano político, privaba al criollismo de su élite intelectual, pues la mayor parte de los jesuitas extrañados era de origen criollo y provenía de las grandes familias locales; al mismo tiempo, se rompía en gran medida el vínculo social establecido entre la Iglesia y la clase criolla.

Las reformas borbónicas terminaron por agravar la oposición entre criollos y chapetones, por sublevar a las masas mestizas e indígenas y por crear una conciencia de identidad entre la intelectualidad americana. Lo que es más: al calor de la resistencia social a la reconquista, el pensamiento criollo logró hegemonía en

la sociedad hispanoamericana, de modo que sus reivindicaciones dejaron de ser exclusivas de una élite para pasar a influir cada vez más en el pensamiento de las masas populares.

La primera protesta popular se dio en Quito, el año de 1765. Esta Audiencia era asiento de una de las más desarrolladas economías coloniales y uno de los más rebeldes núcleos de pensamiento criollo, y entre 1592 y 1593 había protagonizado la formidable "*Revolución de las Alcabalas*", cuyos líderes llegaron a cuestionar públicamente la autoridad real y a proclamar tempranamente su voluntad de independencia. La nueva revuelta, ocasionada por la imposición del Estanco de aguardiente y la Aduana para los víveres, se hizo bajo la consigna de "*¡Mueran los chapetones y abajo el mal gobierno!*". Las masas insurrectas vencieron a las tropas reales y destituyeron a las autoridades, pero carecieron de liderazgo y proyecto político, por lo que finalmente se desbandaron.

Ese mismo año se produjo el levantamiento de los mayas de Yucatán contra los tributos, liderado por Jacinto Canek. Y en 1780 estalló la revolución india de Túpac Amaru, en el Perú, que llegó a movilizar un ejército de 200.000 hombres y a poner en jaque a las autoridades del Virreinato. Proclamándose nuevo Inca, Túpac Amaru afirmó entonces:

"Los reyes de Castilla me han tenido usurpada la corona y dominio de mis gentes, cerca de tres siglos, pensionándome a los vasallos con sus insoportables gabelas, tributos, lanzas, sisas, aduanas, alcabalas, catastros, diezmos, Virreyes, Audiencias, Corregidores y demás Ministros, todos iguales en la tiranía; estropeando como a bestias a los naturales de este Reyno"

(Picón Salas, p. 183).

Poco después, en 1781, estalló el movimiento de los comuneros del Socorro, en la Nueva Granada, producido también por los nuevos impuestos coloniales. Una tropa entre mestiza e indígena, de más de 20.000 hombres, cercó al poder colonial y lo obligó a firmar las "*Capitulaciones de Zipaquirá*", por las que se abrogaban los impuestos y estancos, se reconocían los derechos indígenas a la tierra y el derecho de los criollos a ocupar los altos cargos administrativos. Su líder, José Antonio Galán, llegó a proclamar el fin del colonialismo español: "*Se acabó la esclavitud*".

(Ocampo, pp. 58 y 59).

Aunque todos estos movimientos fueron finalmente derrotados, lo cierto es que minaron profundamente el sistema colonial y estimularon el desarrollo de una nueva conciencia americana.

EVOLUCIÓN DE LA CONCIENCIA PATRIÓTICA QUITEÑA

Cuestión fundamental a establecer es en qué momento el grupo social criollo tomó conciencia de su ser, vale decir, de su particularidad histórica y antropológica dentro del sistema colonial. Una de las vías para lograrlo es definir su afirmación diferencial respecto de los demás españoles presentes en el sistema colonial; otra, establecer su posible contradicción o enfrentamiento con ellos.

En cuanto a la afirmación diferencial, estimamos que su primera manifestación se produjo a la hora de solicitar mercedes reales, ocasión en la que los hijos de conquistadores solían recalcar los servicios de sus padres a la corona española y mostrarse como dueños de un derecho preferente a la preeminencia social y a los beneficios políticos. En el



caso de Quito, así ocurrió al momento de redactarse cada una de las “Relaciones de méritos y circunstancias” de los personajes de la nobleza criolla, destinadas a respaldar el pedido de empleos públicos o a tramitar la constitución de mayorazgos. Mientras sus semejantes peninsulares acostumbraban empeñarse en probar su condición de cristianos viejos y la participación de sus ancestros en las guerras emprendidas por la corona, los criollos ponían el acento en citar los hechos de conquista y los esfuerzos descubridores de nuevas tierras realizados por sus antepasados en América.

Esa sostenida identificación con la conquista y colonización de las tierras de América, terminó por crear en los criollos un sentido de pertenencia, por el cual comenzaron mirando a América como un espacio histórico que les fuera legado por sus abuelos y terminaron mirándose a sí mismos como seres propios del Nuevo Mundo. Ese cambio de mentalidad respecto a las relaciones de pertenencia produjo también un cambio de perspectiva en la visión del mundo circundante. Si el español vio la tierra americana como “suelo” conquistado y el hacendado colonial la vio como “feudo” de su propiedad, el criollo del siglo XVIII la vio como un “país”, su país, y se empeñó en conocer, estudiar y describir en todos sus aspectos ese país de su pertenencia. Así se explica que la “identidad geográfica” del criollo se haya desarrollado antes que ninguna otra forma de identidad patriótica y haya sido el necesario punto de partida en el proceso de conformación ideológica de la “Patria criolla”, antecedente, a su vez, de la formación de una futura conciencia nacional. En esencia, esa misma idea de que América era la “Patria del criollo” implicaba ya una insurgencia ideológica frente a España, pues conllevaba una implícita negación de la “Patria española”, hasta entonces vista como la única patria posible y deseable para los llamados

“españoles americanos”. Es más, durante dos siglos los hijos de los conquistadores se habían empeñado en ser españoles y probar su condición de tales, pero, a partir del siglo XVIII, los criollos de la Audiencia de Quito se empeñaron crecientemente en resaltar los elementos diferenciales que los distinguían como “quiteños”. Obviamente, ese no fue un fácil proceso de diferenciación, pues la mayoría de ellos mantuvo en realidad una conciencia dual, por la que se sentían unas veces más españoles y otras más americanos. Así, por ejemplo, frente a los avances portugueses en el Amazonas, el criollo del país de Quito se sentía español y aun se alistaba para la lucha, pero frente al chapetón o ante el embate de las reformas borbónicas que buscaban subordinarlo todavía más, se sentía orgullosamente quiteño.

Volviendo al tema del auto reconocimiento, quizá el mejor ejemplo de ese empeño es la vida y obra de don Pedro Vicente Maldonado, sabio riobambeño que desde comienzos de aquel siglo se dedicó a recorrer y estudiar minuciosamente la geografía de Quito, movido por el amor a su país natal y con el fin de conocerlo en su globalidad.

Buscó alcanzar esa meta mediante sucesivos y esforzados viajes por la serranía, la región litoral y la hoya amazónica, durante los cuales efectuó mediciones sobre la altitud y las temperaturas, así como estudios sobre los vientos y la pluviosidad de las diversas zonas recorridas por él. Ello lo capacitó para alcanzar otro de sus objetivos, cual fue el efectuar una descripción científica del territorio quiteño, en especial de su historia natural, topografía, orografía e hidrografía, todo lo cual condensó en varios planos y descripciones geográficas (tales como el plano de la ruta de penetración de Baños hacia Canelos), estudios sobre construcción de canales y modos de fomentar el comercio y la industria, y finalmente en la elaboración de

la primera carta geográfica del país quiteño, dibujada por él mismo e impresa en París entre 1746 y 1747.

Hombre típico de la Ilustración, Maldonado no quiso limitar su labor al estudio científico de la geografía de su país, sino que buscó una aplicación práctica para esa suma de conocimientos, que, en su mente lúcida, cobró la forma de un avanzado proyecto de desarrollo territorial, mediante la colonización de la costa norte y la apertura de un camino que facilitase el flujo comercial entre la sierra centro-norte quiteña y la costa de Esmeraldas, como parte de una nueva ruta de comercio hacia Panamá, que vinculara a Quito, de modo directo y pronto, con las rutas comercio hacia Europa y Asia (Filipinas).

En aquella circunstancia histórica, la llegada de la Misión Geodésica Francesa a Quito (1736) vino a apuntalar definitivamente esa emergente “conciencia geográfica” del criollismo quiteño. Sus miembros, y en especial Carlos María de La Condamine, estimularon el espíritu investigativo de aquellos quiteños que habían encendido el “fuego sagrado” de la ciencia (el calificativo fue dado precisamente por La Condamine) y afianzaron en ellos ese naciente espíritu de auto reconocimiento nacional, punto de partida para la construcción de una nueva conciencia política.

Con todo lo significativas que fueron sus obras tangibles (estudios, exploraciones, caminos, acciones de gobierno), el aporte más importante que hizo Maldonado a su país, a sus contemporáneos y a las futuras generaciones ecuatorianas, fue aquella intangible conquista espiritual que dio sustento a una nueva mentalidad patriótica: el desarrollo de una conciencia geográfica respecto del país quiteño.

Esa aprehensión de la realidad física del país por la mentalidad criolla, es lo que hemos denominado “conciencia geográfica” y a ella hemos asignado el carácter de primer peldaño en la construcción de la conciencia patriótica quiteña, porque reconocer su propio territorio fue la forma en que el criollo de mediados del siglo XVIII se autoreconoció como miembro de una comunidad social determinada.

Tras ese primer ejercicio de autovaloración del ser quiteño, se darían nuevos esfuerzos por redondear la idea de la “Patria criolla”. Desde una perspectiva cronológica, a la formación de la conciencia geográfica seguirían el desarrollo de una conciencia económica, la emergencia de una inicial conciencia política, la búsqueda de una conciencia histórica y, finalmente, la consolidación de una conciencia patriótica. Y cada uno de esos nuevos peldaños en el ascenso de la conciencia social estaría marcado por la presencia de uno o varios personajes de la ilustración quiteña, cuya acción contribuyó a nuevas conquistas del espíritu patriótico.

Uno de esos personajes fue Juan Romualdo Navarro y Monteserrín, un criollo quiteño que llegaría a ocupar el cargo de oidor en el Tribunal de la Audiencia quiteña y que tendría un rol de significación en los conflictos políticos habidos entre criollos y chapetones.

Había nacido en Quito, en 1724, siendo hijo de un chapetón y una quiteña. Estudió en el Colegio jesuita de San Luis, donde cursó teología y filosofía, graduándose como licenciado y maestro. Más tarde cursó en el otro afamado colegio quiteño, el de San Fernando y se doctoró en Sagrados Cánones por la Universidad de San Francisco Javier, de Santa Fe de Bogotá. Fue nombrado capitán de infantería y estuvo en Guayaquil. En 1744



fue electo alcalde ordinario de Quito, cargo en el cual sustituyó a su padre y desde el cual se preocupó por la ejecución de varias obras públicas de importancia, como la apertura de caminos, la construcción de la cárcel pública y la mejora de los canales de agua que abastecían a la urbe, trabajos que costó en buena medida con sus propios recursos. Tras ello, actuó como alcalde de la Santa Hermandad de Quito, en 1745, compró el cargo de Corregidor de Cuenca y luego el de Oidor de la Real Audiencia de Quito, que ejerció entre 1752 y 1773. Por entonces fue acusado por sus enemigos políticos de haber sido uno de los incitadores de la “Rebelión de los Barrios de Quito” (1765) y suspendido por un tiempo en el ejercicio de su plaza de oidor. Posteriormente fue promovido como oidor a la Audiencia pretorial de Santa Fe, donde se jubiló en 1783.

Entre 1761 y 1764, mientras ejercía como oidor en el Tribunal de su ciudad natal, Navarro escribió una obra titulada “Idea del Reyno de Quito”, en la que describió con lujo de detalles la geografía, la flora, la fauna, las características de la población y otros aspectos de las diferentes regiones naturales de la Audiencia de Quito.

Redactado con un estilo elegante y entusiasta, este libro fue el primero en describir íntegramente la geografía y la demografía quiteñas, detallando de modo sorprendente la toponimia y los recursos de cada región, las misiones religiosas asentadas en ellas y hasta las empresas extractivas emprendidas en cada lugar, lo que revelaba un amplísimo conocimiento del país, que, probablemente, era la suma de muchas investigaciones anteriores, propias y ajenas. Pero más sorprendente todavía era la segunda parte de su libro, en la que Navarro recomendaba al Rey de España —destinatario oficial de esta obra— una serie de interesantes proyectos para

el fomento y progreso del país quiteño, además de medidas de reordenamiento fiscal que apuntalaran esos planes de desarrollo económico y social.

La miserable situación de los indios y las causas que la generaban merecieron innumerables referencias en la obra de Navarro, quien, entre otras medidas de solución, recomendó a la corona “que se expida providencia para que (los indios) se concierten voluntarios al trabajo y por este medio se les pague lo justo” y que se aliviase el trabajo de los indios obligando a trabajar a la “innumerable gente mestiza” que había en Quito y que vivía “entregada al ocio, sin otro oficio que el del hurto”, para que de esta manera no cayese “todo el peso sobre los miserables indios, que pierden la vida consumidos del afán incesante y del hambre.” Resumiendo, podemos decir que la obra de Navarro no era solo una muestra de la erudición de su autor, sino, lo que es más importante, una demostración palpable de que, ya a mediados del siglo XVIII, la elite quiteña conocía muy bien la realidad natural, social y económica de su país y tenía plena conciencia sobre las reformas políticas y medidas administrativas que se debían aplicar para la solución de sus problemas y la promoción de su desarrollo. Además, la difusión de esta obra en otras regiones alejadas de la capital contribuyó a conformar en la clase criolla una matinal conciencia política sobre los problemas y posibilidades del país quiteño.

Alrededor de una década más tarde, germinaba otro aporte fundamental a la formación del patriotismo quiteño: la reflexión sobre los verdaderos orígenes del país, es decir, sobre su pasado histórico y su originalidad cultural. Quienes se habían abocado a esa tarea eran los jesuitas del extrañamiento, desterrados por el rey Carlos III de su sol y suelo americanos, y finalmente

privados de su misma orden religiosa, por un decreto del Papa Clemente XIV, emitido en 1773, en respuesta a las presiones del monarca español, efectuadas a través del embajador español ante la Santa Sede.

En realidad, la tarea adelantada por esos jesuitas quiteños formaba parte de una tarea mayor, emprendida en conjunto por todos los jesuitas americanos expulsos, quienes se habían propuesto refutar a los Ilustrados europeos que, buscando justificar científicamente el colonialismo, habían efectuado la "segunda calumnia de América", al proclamar en diversos tonos la intrínseca superioridad del Viejo Mundo sobre el Nuevo: Buffon, Paw, Raynal, Voltaire, Robertson y otros.

Dicha sea la verdad, la Ilustración americana en pleno salió a rebatir esas supuestas interpretaciones científicas hechas por la Ilustración europea: Eugenio Espejo, Hipólito Unanue, José Manuel Dávalos y sobre todo los jesuitas expulsos, se empeñaron en el rescate intelectual del pasado histórico de su patria americana y en el análisis erudito de los recursos y riquezas del nuevo continente. Nacieron así varias obras trascendentales: "Historia antigua de México", de Francisco Xavier Clavijero; "Historia del Reino de Quito" y "Vocabulario de la lengua peruano-quitense", de Juan de Velasco; "Instituciones teológicas e Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España", de Francisco Xavier Alegre; "Los tres siglos de México", de Andrés Calvo; "Rusticatio Mexicana", de Rafael Landívar; "Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile" y "Ensayo sobre la historia natural de Chile", de Juan Ignacio Molina, etc.

En cuanto a Juan de Velasco, este jesuita riobambeño (—al que la "Pragmática" de expulsión lo cogiera en Popayán) se empeñó en realizar la primera reflexión

histórica que el país ejercitaba sobre sí mismo. Nació de esta manera su legendaria "Historia del Reino de Quito", escrita a fines del siglo XVIII en Faenza y fundamentalmente a base de su prodigiosa memoria, aunque su lectura revela que Velasco conocía bien los estudios geográficos escritos por sus hermanos jesuitas y también la obra previa de Navarro.

"Historiador gigante, a lo Jenofonte" dijo de él Benjamín Carrión, por la grandiosa suma de mitos, leyendas y datos reales con que integró su historia, muchos de ellos provenientes de la historia oral indígena, aunque también incluyó informaciones recogidas pacientemente en sus años de cura. Sin embargo, sus fuentes principales fueron las crónicas de conquista de fray Marcos de Niza, Bravo de Saravia, Palomino y Montenegro, y la historia de la conquista de Quito escrita por el historiador indígena Jacinto Collahuazo, ya en el siglo XVIII, obras todas que él leyó en originales y que luego parecen haberse extraviado para siempre.

Además de su importancia intrínseca, esta obra marcó un corte en el conocimiento histórico del país ecuatorial. Hasta ese momento, la única historia escrita sobre el país quiteño era la contenida en las crónicas de conquista y en las descripciones histórico-geográficas de este territorio, es decir, en la serie de relaciones, descripciones y textos elaborados por los conquistadores, o por funcionarios de la época colonial, destinadas, las unas, a dejar constancia de toma de posesión sobre estos nuevos territorios por la corona de Castilla, y las otras, a recoger, sistematizar y evaluar toda la información posible sobre las nuevas posesiones coloniales, con la finalidad de aprovechar sus recursos y administrar mejor estos dominios. Y es obvio que todos esos textos constituían, en última instancia, un complemento ideológico de la dominación colonial.



Frente a tales antecedentes, la “Historia...” del padre Velasco, con todos los errores y limitaciones que le puedan ser imputados, se alza con luz propia, puesto que puso fin a la crónica colonial española e inauguró la historia de una patria en ciernes, que recién se estaba gestando en la conciencia criolla y que era distinta de la “patria española” loada hasta entonces. Por ello, la labor intelectual del padre Velasco rebasó el ejercicio historiográfico y se transformó en una tarea histórica fundamental, que trascendió el mundo de los libros para alcanzar la conciencia de los hombres.

Aquel proceso de toma de conciencia por parte de la sociedad criolla tuvo un carácter ascendente, en el cual cada etapa asumió tareas específicas, que luego sirvieron de pedestal para la conquista de nuevos niveles de autovaloración.

Finalmente entró en escena el sabio mestizo Eugenio Espejo, poseedor de la más descollante personalidad entre los ilustrados quiteños. Nacido en humilde cuna y elevado por su talento y esfuerzos intelectuales, se convirtió en un apasionado defensor de los intereses y valores de su país frente a los abusos del poder colonial, al que buscó corroer por varios medios y especialmente a través de la ironía. De este modo, tomó para sí el nombre de un gran irónico griego, Luciano, y escribió un libro titulado “El nuevo Luciano”, en el que se refería sarcásticamente a las autoridades chapetonas.

Pero Espejo fue más que el abanderado intelectual de una causa patriótica: fue uno de los quiteños que sintió ofendida su dignidad ante la rapacidad colonialista y la corrupción gubernamental, por lo que ensayó de varias maneras la censura política del poder colonial. Por ejemplo, denunció la “conducta perversa” del visitador Pizarro, afirmando que “devastador más insigne de la

provincia quitense no vendrá a ésta en todos los siglos”. De este modo, devino conciencia crítica de su tiempo, como puede constatare en toda su obra intelectual, enfilada a corroer -mediante la censura o la burla- al sistema colonial y a combatir los prejuicios de la Ilustración europea, convertida en teoría justificativa del colonialismo.

Recibió como respuesta la desembozada represión oficial, que comenzó en 1783 con su persecución y apresamiento por orden del Visitador Pizarro y continuó con el encarcelamiento y destierro a Bogotá, dictados en su contra por el presidente Villalengua, con la expresa disposición de que el preso fuese conducido a pie hasta la capital virreinal. Pero las prisiones y destierros solo lograron templar su carácter, acerar su pluma y desarrollar sus ideas políticas hasta asumir una clara conciencia independentista y republicana, como lo comprobaba un corresponsal del famoso periódico limeño “El Mercurio Peruano” que dialogó con el Precursor.

Curiosamente, su destierro en Bogotá contribuyó a acrecentar su toma de conciencia patriótica, puesto que en esa ciudad, donde el virrey le permitió moverse con libertad, Espejo tomó contacto con Antonio Nariño y otros patriotas santafereños, que prontamente lo integraron a su famosa logia El Arcano Sublime de la Filantropía convertida en centro de reflexión política y conspiración revolucionaria. Y fue precisamente en esa ciudad donde nuestro Precursor redactó y publicó su conocido “Discurso a la Escuela de la Concordia”, en el que convocaba al criollismo quiteño a inflamarse de patriotismo, reconocer los méritos de sus artistas e intelectuales, asimilar las ciencias y la tecnología y trabajar mancomunadamente por el progreso de su país.

Tras retornar a Quito, enriquecido con el contacto intelectual de Nariño y los

patriotas santaferños, Espejo se juntó con Miguel Gijón y los marqueses de Selva Alegre y Villa Orellana para organizar efectivamente la Escuela de la Concordia, que, dadas las circunstancias políticas prevalecientes, tuvo el carácter secreto de una logia masónica. A esa logia fueron convocados también otros eminentes patriotas, entre los cuales José Mejía Lequerica, que más tarde brillaría con luz propia en las Cortes de Cádiz, defendiendo los derechos políticos americanos.

Mas el esfuerzo no quedó ahí. Siguiendo el modelo de las sociedades patrióticas europeas, esos primeros masones quiteños buscaron constituir una organización pública, en la que pudieran participar otros individuos no iniciados en la Masonería, para promover las ideas de progreso social. Nació así la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito, que juntó a patricios quiteños y altos funcionarios coloniales; fue su Presidente al mismo de la Audiencia, general Luis Muñoz de Guzmán, su Vicepresidente el progresista obispo José Pérez Calama y su Secretario el doctor Espejo, quien quedó también encargado de la redacción y publicación del primer periódico quiteño, llamado *Primicias de la Cultura de Quito*.

Aunque tuvo una vida breve y se extinguió tras los siete primeros números, "*Primicias...*" marcó un importante hito en la historia social y política de nuestra patria y señaló al pensamiento y la cultura quiteños las rutas conducentes a la definitiva formación de una conciencia nacional.

También la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito se extinguió tempranamente, por falta de real aprobación para sus estatutos, y su ocaso fue seguido de la prisión y muerte del revolucionario doctor Espejo. Pero esa organización, su periódico y sus promotores espirituales legaron al actual Ecuador la definitiva conquista de una conciencia política sobre la Patria criolla.

LA REVOLUCIÓN QUITENA DE 1809

Dueños de ricas plantaciones cultivadas con trabajo esclavo o de enormes latifundios beneficiados por el trabajo indígena servil, muchos de ellos poseedores de títulos nobiliarios, los criollos aspiraban a una emancipación política de España, que los convirtiese en miembros de una clase dominante con plenos derechos, y no a una revolución social que, como la francesa, repartiera la tierra a los campesinos pobres, liquidara los derechos feudales y arrasara legal y físicamente con la nobleza. Lo que querían, en definitiva, no era transformar esencialmente a la sociedad colonial, sino mantenerla para su exclusivo provecho, cortando de un tajo la dependencia frente a la metrópoli y asumiendo el tan ansiado poder político.

Desde luego, en ese marco histórico general cabía una gama de posiciones ideológicas, incluso contradictorias, desde aquellas de los republicanos radicales, que propugnaban por la liberación de los esclavos, el reparto de tierras a los campesinos y la eliminación del tributo indígena, hasta las de los monárquicos liberales, que aspiraban a sustituir a la corona española por las testas coronadas de señores criollos. Los mexicanos Hidalgo e Iturbide serían, en el futuro y en un mismo país, buena muestra de la pervivencia de estas posiciones.

El estallido de la Revolución Haitiana, en 1791, fortaleció las posiciones conservadoras del criollismo. El ejemplo de ese país de esclavos que se rebelaba contra sus amos blancos, liquidaba de raíz el poder colonial, derrotaba a los ejércitos metropolitanos que pretendían someterlo de nuevo, extendía su revolución al territorio colonial próximo (Santo Domingo) y proclamaba finalmente su independencia, generó estallidos de simpatía en otras colonias del área del Caribe: Martinica,



Tobago, Santa Lucía, casi todas las islas británicas, Curazao y Venezuela.

Por entonces, el área del Caribe albergaba una población esclava de aproximadamente 1'200.000 personas, de las cuales más de 600.000 radicaban en las posesiones francesas, unas 300.000 en las posesiones británicas y sobre 200.000 en las posesiones españolas insulares (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo) y de Tierra Firme (Venezuela y Nueva Granada). Considerando la tradicional rebeldía de la población esclava, que en ese mismo siglo XVIII había protagonizado levantamientos en casi todos los territorios de la región, tenía lógica esperar el estallido de nuevas sublevaciones en el área. De ahí que, mientras la llamada "ley de los franceses" se convertía en consigna esperanzada de los esclavos y humildes de toda laya, también aterrorizaba a los propietarios criollos de Sudamérica.

El movimiento subversivo de Gual y España cuyo programa inspirado en los principios de la Gran Revolución, contemplaba la abolición de la esclavitud y sobre todo la conspiración del mulato Chirinos, testigo de la Revolución Haitiana, que planeaba un masivo levantamiento de pardos contra la oligarquía mantuana de Venezuela, sumaron un nuevo motivo de inquietud para el criollismo del norte sudamericano.

Visto ese ámbito internacional, la perspectiva del criollismo se volvió también cada vez más inquietante. Los bandazos políticos de la disminuida monarquía española, convertida finalmente en financista de las guerras napoleónicas e instrumento dócil de la política internacional francesa, causaron honda preocupación en la clase criolla, cuyo temor a la burguesía francesa "cortadora de cabezas" había ido en aumento. Al fin, la invasión napoleónica a España y la

imposición de un gobierno francés en Madrid (1808) acabaron por precipitar una reacción criolla, encaminada a la preservación de sus intereses sociales y políticos.

En ese marco histórico, la noche del nueve al diez de agosto de 1809 se produjo en Quito un golpe de Estado, por el cual un grupo de insurgentes, que controlaban el aparato militar de la capital, destituyeron y capturaron a las autoridades chapetonas e instauraron un gobierno autónomo, enteramente formado por criollos. Ese fue el comienzo de una revolución política, que causó una ruptura del orden político colonial e instituyó un nuevo sistema político, integrado por varios órganos de gobierno diversos a los tradicionales de la monarquía española. Esos órganos fueron una Junta Soberana de Gobierno, encargada de ejercer el Poder Ejecutivo, y un Senado, que debía cumplir las funciones de Poder Judicial y, eventualmente, de Poder Legislativo. También se organizó un primer ejército nacional, la Falange Quiteña, que de inmediato entraría en campaña, para defender por medio de las armas esas transformaciones políticas.

Hay que precisar que inicialmente todos esos organismos fueron formados por voluntad de la elite criolla, pero que de inmediato recibieron la consagración del respaldo popular, expresado en miles de firmas de la ciudadanía quiteña. Sin embargo, lo cierto es que ese primer paso hacia la independencia nacional no fue, como muchos suponen, el resultado de un total y acabado consenso previo, sino que estuvo lleno de inevitables contradicciones políticas y sociales, que luego minaron el proceso autonomista y facilitaron la restauración del poder colonial.

En realidad, ese conjunto social que llamamos "elite criolla" (a falta de una

mejor definición) no era un grupo estable y homogéneo, sino que estaba constituido por gentes de varios estratos sociales, unidas en el momento por el común deseo de autonomía. Ahí se entremezclaban la alta nobleza o "nobleza de títulos", representada por los marqueses criollos y los grandes terratenientes titulares de mayorazgos; la pequeña nobleza, formada por medianos y pequeños propietarios, comerciantes y funcionarios; la intelectualidad radical, integrada por profesionales de pensamiento avanzado, en su mayoría profesores de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás, por curas de pueblo y también por un grupo de mujeres liberales y patriotas; y, finalmente, un grupo de agitadores y tribunos de la plebe, que actuaban como representantes de los barrios de la ciudad, mezclados con la pequeña nobleza.

Una atenta mirada al escenario de los acontecimientos nos muestra que la alta nobleza estuvo comprometida con el proyecto insurgente, pero que quienes actuaron la noche del nueve al diez de agosto de 1809 y llevaron a cabo la transformación política fueron la pequeña nobleza, la intelectualidad radical y los tribunos de la plebe. Solo una vez alcanzado el éxito del golpe de Estado, Quiroga y Morales, cerebro y alma de esa transformación, fueron a los domicilios de los Marqueses de Solanda, de Villa Orellana y de Miraflores, para comunicarles el éxito alcanzado e instigarlos a hacerse presentes en el teatro de los sucesos, mientras que otros enviados iban con igual finalidad al obraje de Chillo, para convocar la presencia del Marqués de Selva Alegre.

Eso mismo se revela en el acta suscrita aquella noche, donde aparecen actuando en el primer momento únicamente los representantes barriales o "diputados del pueblo", que son quienes destituyen a los magistrados de la capital y

sus provincias, designan en su reemplazo un gobierno autónomo denominado "Junta Suprema", eligen como sus mandatarios en el gobierno colegiado a los miembros de la alta nobleza citadina, invitan a formar parte de la Junta Suprema a los representantes de los cabildos de las provincias de Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá, y nombran como Ministros o Secretarios de Estado, con calidad de miembros natos de la Junta Suprema, a los líderes de la intelectualidad radical.

Un punto controvertido del acta es la proclama de fidelidad al rey. Se dice que la Junta Suprema "gobernará interinamente a nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, el señor don Fernando Séptimo, y mientras su Majestad recupere la Península o viniere a imperar en América." Resulta inútil especular sobre los motivos que llevaron a los insurgentes a incluir ese y otros párrafos similares en su pronunciamiento. Para unos, ello demuestra su falta de voluntad independentista. Para otros, fue una estrategia política, destinada a cubrir sus espaldas ante las potenciales acciones represivas del poder colonial.; así se explicaría que, a la par que se declaraban fieles al rey, que había sido apresado por Napoleón, ponían como condición para obedecerle la de que recuperara el trono o viniera a reinar en América. Lo indudable es que los quiteños iniciaron una revolución política, destituyendo a las autoridades chapetonas, tomando en sus manos el gobierno del país, formando un sistema gubernativo con división de poderes (siguiendo el modelo planteado por Montesquieu) y armándose para defender esos cambios.

Por lo demás, los quiteños no fueron los únicos insurgentes americanos que iniciaron su acción con proclamas de fidelismo colonial. Igual cosa hicieron, más tarde, los de otras latitudes del continente,

aunque su finalidad última era el logro de la independencia nacional. En todos los casos, hubo un proceso de búsqueda de soluciones y maduración de proyectos, todo ello en medio de errores, avances y retrocesos.

LÍMITES Y METAS DE LA INSURGENCIA CRIOLLA

Vista desde hoy la revolución quiteña de 1809, la principal constatación es que fue el punto de partida de la primera revolución anticolonial en Hispanoamérica. Precisamente por ese carácter matinal, estuvo llena de remolinos y corrientes encontradas, de luces y sombras. Por eso, hay que rescatar sus esencias y aun sus contradicciones, para valorar con justicia la lucha de esos hombres y mujeres que la llevaron adelante y que, en la mayoría de los casos, pagaron con su vida la osadía de buscar una patria autónoma e independiente.

Hay historiadores y estudiosos contemporáneos que han tratado y tratan de negarle al movimiento del Diez de Agosto una intención revolucionaria. Dicen que sus proclamas nunca hablaron de independencia, sino, más bien, de fidelidad a Fernando VII. Todo ello es verdad, pero no es toda la verdad. Porque esos quiteños de 1809, aunque no proclamaron la independencia de su país frente a España, en la práctica tomaron medidas que apuntaban en ese sentido: destituyeron y apresaron a las autoridades españolas, formaron un gobierno enteramente criollo y organizaron un cuerpo de tropas para luchar contra sus enemigos. Políticamente hicieron algo todavía más importante: convocaron a participar en su gobierno a otras provincias y regiones americanas, buscando una subversión generalizada del orden colonial y el establecimiento de un gobierno autónomo sudamericano.

En cuanto a sus proclamas de fidelidad a Fernando VII, estas deben entenderse en

su justa dimensión. Los quiteños aspiraban a lograr algo similar a lo que había logrado el Brasil: que su rey se viniera a reinar en América y dejara la península en manos de Bonaparte. Pensaban que de este modo, formando una monarquía borbónica americana, serían fieles al monarca y, al mismo tiempo, se independizarían del dominio de España y evitarían que las riquezas de su suelo siguieran beneficiando a la península ibérica. Todo ello está expresado con absoluta claridad en un documento subversivo que fue redactado por los patriotas quiteños y distribuido a toda América, unos meses antes de la revolución de agosto. Se titula "Catecismo en que debe estar instruido todo fiel vasallo de Fernando 7º", y formula una lección por demás expresiva: "Clamad sin cesar viva Fernando Séptimo y la América independiente; gracias al Todopoderoso por haberos proporcionado el camino de vuestra felicidad. ¡Viva Fernando Séptimo y la dulce independencia!"

Quienes nunca dudaron de que el movimiento quiteño tuviera esa intención revolucionaria fueron las autoridades españolas de aquel tiempo, que se movilizaron rápidamente para extirpar de raíz ese intento subversivo, tratando así de evitar que esa agitación revolucionaria se expandiera al resto del continente. Solo así se explica la ferocidad de la represión colonialista, que en la masacre del 2 de agosto de 1810 llegó a exterminar al uno por ciento de la población quiteña, lo que hoy equivaldría a asesinar a 16 mil personas en un solo día.

Fue precisamente esa brutal represión lo que radicalizó el proceso político quiteño, que en 1812, en medio de una segunda guerra contra las fuerzas colonialistas, aprobó la Constitución del Estado de Quito, que consagraba la total independencia del país frente a España, aunque manteniendo a Fernando VII como cabeza del nuevo país. Empero, la

derrota militar de los patriotas impidió la consolidación del nuevo Estado de Quito.

Eso nos lleva a otra pregunta esencial: ¿Por qué fueron derrotados los patriotas? Y la respuesta es que no contaron con el respaldo de la mayoría de las masas populares. Tuvieron, sí, el respaldo de la plebe urbana de la capital, pero enfrentaron la sorda resistencia, y a veces la abierta oposición, de las grandes masas indígenas, que no olvidaban que varios de esos líderes criollos habían sido, unos años antes, los feroces represores de los levantamientos indígenas, causados por el hambre, el maltrato y la explotación del sistema colonial.

Y esto nos lleva a otra constatación esencial: la transformación de 1809 fue una revolución anticolonial y no fue ni buscó ser una revolución social. Al igual que la mayoría de las que le siguieron en el continente, fue más bien una “revolución conservadora”, que buscaba el control efectivo del poder por parte de los criollos y una progresiva emancipación de España, pero preservando en todo caso la estructura social preexistente. Salvo ciertas aisladas proclamas del sector radical (Morales, Quiroga) a favor de los derechos del hombre, la tendencia general fue favorable al mantenimiento de los privilegios de la aristocracia y del clero, a la preservación de la religión y a la continuación de las viejas injusticias sociales: la servidumbre de los indios, la esclavitud de los negros y la marginación social de los mestizos de toda laya.

Inevitablemente, tal revolución estaba condenada al fracaso, porque únicamente había consultado los intereses de los propietarios criollos, pero en ningún caso los de indios, negros y castas, que constituían la inmensa mayoría de la población y tenían sus propias ideas de liberación social y emancipación nacional. Apenas una docena de años antes, tras el terremoto de 1797, los indios de la sierra

central se habían alzado a los gritos de que “ya era hora de que los españoles (chapetones o criollos) se largasen de América y devolvieran su tierra y libertad a los indios, pues habían concluido los tres siglos de dominio que les había dado el Papa” y de que, por lo mismo, “ya no debían pagar tributos”. Juan de Dios Morales, el futuro líder la revolución anticolonialista de 1809, fue testigo de ese alzamiento y de esos gritos reivindicativos. Y solo unos años atrás, 30 mil indios de Guamote habían protagonizado su último levantamiento contra el sistema colonial, proclamando “que se maten a los mestizos y españoles” y enfrentándose con armas primitivas a las tropas reales dirigidas por el Corregidor Javier Montúfar, hijo del Marqués de Selva Alegre, las que luego efectuaron una sanguinaria represión en esa zona andina.

Enfrentada a sus propias limitaciones políticas, la Revolución Quiteña sólo consiguió el respaldo activo de la población urbana de Quito, que se enroló entusiastamente en la “Falange” y otros cuerpos militares que se levantaron luego en la ciudad. Para enfrentarla, sus enemigos recurrieron a todas las armas posibles: enviaron fuerzas desde los virreinos próximos, excitaron los celos regionalistas de las demás provincias y ciudades quiteñas, y, cuando fue necesario, armaron a indios y negros para una contrarrevolución. Se destacó en esto el gobernador de Pasto, el coronel español Miguel Tacón, cuando se sintió desbordado por las fuerzas insurgentes que venían del sur (Quito) y del norte (Cali): armó a los indios de Pasto y a los esclavos negros de Barbacoas y del Patía, y decretó liberación de tributos y manumisión de la esclavitud a favor de quienes tomaran las armas contra los propietarios criollos alzados contra el rey. Eso animó la resistencia social pastusa y patiana, que se extendió hasta 1823 al grito de “Viva el rey y mueran los blancos”, y que es también parte de esta historia del bicentenario.

En todo caso, no hay que olvidar que esa revolución de 1809, con todas sus limitaciones y errores, fue el punto de partida de nuestra independencia nacional y el crisol en que se fundió, con pólvora de cañones y sangre de mártires, el espíritu de la independencia hispanoamericana, hito importante en el proceso de descolonización del mundo.

